

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO CONCURSOS

----En la ciudad de Mar del Plata siendo las 14:00 horas del día **martes 18 del mes de noviembre del año 2025**, la señora Vicedecana de la Facultad de Humanidades Esp. Gladys Noemí CAÑUETO quien, a los efectos dispuestos por el artículo 30 de la Ordenanza de Consejo Superior Nº 690/93 y en observancia de lo estipulado en el artículo 26º de la Ordenanza de Consejo Superior Nº 690/93, hace saber que se han registrado las siguientes inscripciones en el llamado a concurso dispuesto por las Ordenanzas de Consejo Académico que se mencionan a continuación, para cubrir un cargo de Profesor Regular en el Departamento de *Letras*.

DEPARTAMENTO DE LETRAS

ÁREA IV: LITERATURA ARGENTINA

EX – 2024 - 10807 – (O.C.A.s Nº 511/25 y 635/2025). NUP Nº 1978/25

CARGO: Un (1) **PROFESOR ASOCIADO REGULAR**, con dedicación **SIMPLE**.
Actividad Prioritaria: Docencia: **Asignatura: LITERATURA Y CULTURA ARGENTINAS II**, con extensión de funciones en otra asignatura a determinar. (O.P. 2764).

-Mariela Cristina BLANCO

Encontrado todo ajustado a reglamento se da por concluído el acto.